



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 22 de Marzo del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de 02 del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club del Adulto Mayor Santa Rosa de Maunl
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de 04 del año 2022
- Horario : inicio 15" término 18"
- Lugar y dirección : Boticelli 5354

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club del Adulto Mayor Santa Rosa de Maunl

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Dina Ana Ester Borneo</u> ^{accedo al}	[REDACTED]	[Firma]
2	<u>Jose Osvaldo Erazo Erazo</u>	[REDACTED]	[Firma]
3	<u>Eliana Teresa Letelier Rul</u>	[REDACTED]	<u>NANA</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl